

Expediente: 255/13
Carátula: ATENCIO JULIO CESAR C/ CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO III C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 18/04/2024 - 04:59
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23291752209 - CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
900000000000 - ATENCIO, JULIO CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado del Trabajo III C.J.C.

ACTUACIONES N°: 255/13



H20903557288

JUICIO: ATENCIO JULIO CESAR c/ CORREO OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. 255/13.^{NVV}

Concepción, 16 de abril de 2024.-

Téngase presente cédula debidamente diligenciada proveniente del Juzgado de Paz de Juan B. Alberdi.-

Actuación firmada en fecha 17/04/2024

Certificado digital:
CN=ALBA Tomas Ramon Vicente, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164601057

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.